



La pareja al parecer vendía droga en plena vía pública. ANDRÉS GARITA.

Cuatro meses de prisión preventiva

POCOCÍ. El Juzgado Penal de Pococí, Limón, impuso cuatro meses de prisión preventiva a tres hermanos de apellido Granados, entre ellos una mujer, que fueron detenidos como sospechosos de cometer asaltos a peatones y a locales comerciales. Los hermanos fueron capturados la noche de este miércoles en una de las casas allanadas en Guácimo de Limón.

REINER MONTERO CORRESPONSAL GN.